

# ALMACENES Y EDITORIAL EL SOL C. LTDA.

Calle Pichincha No. 1510 entre Av. Palmeras y Vela, Casilla 725, Teléf. 931-118 Machala

## INFORME DE GERENTE AÑO 2016

### SEÑORES SOCIOS DE ALMACENES Y EDITORIAL EL SOL CIA. LTDA.

En calidad de Gerente y cumpliendo con los estatutos de la Compañía, informo a ustedes sobre mi gestión administrativa en el presente período, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

En el Campo Administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales y en especial de la Superintendencia de Compañías y del Servicio de Rentas Internas.

La Compañía ha tratado de dar cumplimiento con metas y objetivo previstos, esto es en relación a la Actividad de Impresiones, cuya programación no ha tenido dificultades, en el Campo Financiero, por el apoyo dado por sus socios.

En calidad de Gerente de la Compañía siempre se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios, para poder alcanzar los objetivos previstos.

En el Aspecto Laboral todo el personal que trabaja en la Compañía ha percibido sus remuneraciones de conformidad con las disposiciones de Ley que rigen al respecto.

La Compañía desde el inicio de sus actividades hasta el 31 de Diciembre del 2016 no ha tenido ningún problema de tipo legal o laboral con persona alguna.

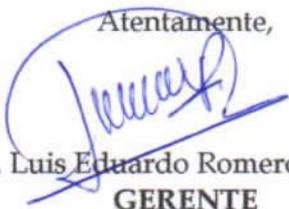
La Compañía ha desarrollado su actividad de Impresión, durante el presente período la misma que ha generado sus recursos económicos, con los que ha solventado todos los egresos en que se incurre a pesar de que estos no se ha podido incrementar en la misma proporción de la inflación.

Se ha trabajado en el transcurso de éste periodo utilizando las mismas maquinarias, habiendo logrado superar los costos y gastos de producción y obtener una utilidad Bruta de \$ 1.376,05 dólares, la misma que está a disposición de la resolución que tomen los señores socios al respecto.

De esta manera dejo constancia de mi agradecimiento, poniendo en consideración el presente Informe de las Labores desarrolladas en el presente ejercicio, estando a disposición para que en la próxima Junta General de Socios despejar cualquier inquietud o duda que haya al respecto; de la misma manera solicito se actualice ante la Superintendencia de Compañías la vigencia de actividades de la empresa por cuanto ya caducó en el año 2016.

Sin otro particular, me suscribo de usted y más señores socios.

Atentamente,



Econ. Luis Eduardo Romero Vintimilla  
**GERENTE**